

RESOLUCIÓN No. 012-SG-2023

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL. Tegucigalpa M. D. C., diez (10) de julio del dos mil veintitrés (2023).

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: Que mediante Memorándum No. CII-096-2023, de fecha 17 de marzo del 2023, la Gerencia Administrativa recibió la solicitud de apoyo por parte del Encargado de la Unidad de Informática, para realizar el Proceso de Licitación para la Adquisición en la Forma de Arrendamiento para Contact Center, para atender al migrante hondureño en sus diferentes embajadas y consulados, manifestando un costo aproximado de un millón setecientos cincuenta mil lempiras exactos (L1,750,000.00), cuya duración sería del 21 de mayo al 31 de diciembre del 2023, para lo cual acompaña las especificaciones técnicas, que corren agregadas del folio dos (02) al folio ocho (08) del expediente original.

SEGUNDO: Que mediante Memorándum No.049-UC-2023, de fecha 21.03.2023, la Gerencia Administrativa recibe de parte de la Encargada de la Unidad de Compras y Adquisiciones, la información referente al memorándum No.266-GA-2023 de fecha 21 de marzo del presente año, en el cual solicita se realice el Proceso de Licitación para el Servicio de Arrendamiento de Contact Center y en seguimiento a lo requerido en el Memorando No. CII-096-2023, de fecha 17 de marzo, informando que dicha solicitud no cuenta con el tiempo requerido y un estimado del mismo.

TERCERO: Mediante memorándum No. 271-GA-2023, de fecha 22 de marzo del 2023, el Gerente Administrativo remite al Encargado de la Unidad de Informática, mediante el cual se refiere al Memorando No.266-GA-2023 de fecha 21 de marzo del presente año y le solicita se indique si se efectuará arrendamiento o compra del Servicio de Plataforma Contact Center y de efectuarse arrendamiento indicar el tiempo y un estimado, y de efectuarse compra indicar un estimado y en ambas las especificaciones técnicas requeridas en forma digital.

CUARTO: Mediante Memorándum No. 276-GA-2023 de fecha 22 de marzo del 2023, el Gerente Administrativo remite a los designados para trabajar en el Proceso de Licitación Publica del Servicio de Arrendamiento de Contact Center, siendo los siguientes 1) Licenciado Roger Trujillo como Encargado de la Subgerencia de Recursos Materiales a quien se nominó como Coordinador del Proceso; 2) Suyapa A. Carolina Borjas, Encargada de la Unidad de Compras y Adquisiciones; 3) Alfredo Molina, como Encargado de la Unidad de Informática; 4) Alex Hernández como Coordinador del Centro de Llamadas; SIAMIGHO; 5) Josselin Sánchez como Compradora Publica Certificada; 6) Claudia Bercian Pre-

interventora, Subgerencia de Presupuesto; 7) Richar Ruiz Asesor Legal; 8) Santos Ulises Avilés Asistente y Oficial de Compras.

QUINTO: Mediante Memorandum CII-108-2023, de fecha 21 de marzo del 2023, el Jefe de Unidad de Informática Remite al Coordinador del Centro de Llamadas SIAMIGHO, la solicitud de que exponga la necesidad de tener el servicio de CALL Center de manera vigente, al mismo tiempo que este funcionando.

SEXTO: Mediante Memorando No. 0034-Centro de Llamadas 2023, de fecha 22 de marzo del 2023, el Coordinador del Centro de Llamadas remite al Jefe de Unidad de Informática el adjunto del documento donde se detalla porque es importante que el Sistema Integral de Atención al Migrante Hondureño, siga en sus funciones humanitarias.

SEPTIMO: Que consta en el expediente las Especificaciones Técnicas Servicios de Arrendamiento de Solución de Call Center- Llave En Mano (NUBE) de fecha de revisión en marzo del presente año, las cuales corren agregadas correlativamente del Folio No.0000017 al folio 0000030 del Expediente Original.

OCTAVO: Mediante Memorandum No. 275-GA-2023, de fecha 23 de marzo del 2023 el Gerente Administrativo remite para conocimiento al Señor Secretario Estado, el cronograma de actividades a desarrollar en la Licitación Pública, LNP-SRECI-001-2023 por el Servicio de Arrendamiento de Plataforma Contact Center para el período 2023, el cual consta correlativamente en los folios 0000032 al 0000033 del expediente original.

NOVENO: Mediante Memorando No.266-GA-2023 de fecha 21 de marzo del 2023, el Gerente Administrativo remite a la señora Suyapa Carolina Borjas, la solicitud para que se realice el Proceso de Licitación para Adquisición en Forma de Arrendamiento del Servicio de Plataforma Contact Center, Servicio de Call Center.

DECIMO: Mediante Memorandum No. 051-UC-2023, de fecha 23 de marzo del 2023, el Gerente Administrativo le remite a la Encargada de la Unidad de Compras, la solicitud de fondos en el objeto 45100, Aplicaciones Informáticas, con presupuesto estimado de L.1,750, 000.00 para realizar el proceso de Licitación Pública Nacional de la Contratación del Servicio de Arrendamiento para la Plataforma de Contact Center del período correspondiente de julio a diciembre del 2023, solicitando a la vez la respuesta para poder seguir con el proceso y efectuar la modificación en el Plan Anual de Compras y Contratación (PACC).

DECIMO PRIMERO: Mediante Memorandum No.366-SG-2023 de fecha 02-05-2023, remitido por el Gerente Administrativo a la Encargada de la Unidad de Compras, le hace referencia al Memorandum número 051-UCI-2023, en el cual se le solicitó el financiamiento para el objeto 45100 Aplicaciones

Informáticas por la cantidad de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.1,750,000.00) con el propósito de la contratación del servicio de arrendamiento para la Plataforma Contact Center del período de julio a diciembre del 2023, para lo cual se adjunta el Reporte de Modificación Presupuestaria, en el cual se detallan las estructuras presupuestarias, que constan en los folios 0000038 al 0000040 en el expediente original.

DECIMO SEGUNDO: Que consta en el Expediente original las bases de condiciones de la Licitación Pública No. LPN-SRECI-001-2023, CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA PLATAFORMA PARA IMPLEMENTAR UN CONTACT CENTER PARA LA ATENCIÓN DEL MIGRANTE HONDUREÑO EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL. Que constan correlativamente desde el folio 0000042 al folio 0000082 del expediente original.

DECIMO TERCERO: Mediante Memorándum No.61-SRM-2023 de fecha 10 de abril del 2023, el Gerente de Administrativo remite al Encargado de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, las bases de Licitación Pública Nacional No. LPN-SRECI-001-2023, "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA PLATAFORMA PARA IMPLEMENTAR UN CONTACT CENTER PARA LA ATENCION DEL MIGRANTE HONDUREÑO EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL" para el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2023 para su autorización, revisión y remisión a la Dirección General de Asuntos Legales para su revisión y respectiva opinión Legal.

DECIMO CUARTO: Mediante Memorándum No.304-GA-2023, de fecha 10 de abril del 2023, el Gerente Administrativo, remite a la Dirección General de Servicios Legales, la Licitación Pública Nacional No. LPN-SRECI-001-2023, "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA PLATAFORMA PARA IMPLEMENTAR UN CONTACT CENTER PARA LA ATENCION DEL MIGRANTE HONDUREÑO EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL" para su revisión y dictamen legal.

DECIMO QUINTO: Que la Dirección General de Servicios Legales se pronunció mediante Dictamen Legal No.020-DGSL-2023, de fecha doce (12) de abril del año 2023, en el sentido que los pliegos de Licitación Pública Nacional No. LPN-SRECI-001-2023, "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA PLATAFORMA PARA IMPLEMENTAR UN CONTACT CENTER PARA LA ATENCION DEL MIGRANTE HONDUREÑO EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL" para el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2023, que se ejecutará con fondos asignados por el presupuesto de esta Secretaría de Estado para el año 2023 y en base a la documentación presentada por la Gerencia Administrativa, de esta Secretaría de Estado, considera que se cumple con los

requisitos para los pliegos de una Licitación Pública, basada en los artículos 321, 323, 324, 364, de la Constitución de la República de Honduras, 24, 25, 39, 40, 41, 46, 99, 127, 128, 129 de la Ley de Contratación del Estado, 85, 98, 99, 141, 149, del Reglamento, 84 numeral 3) del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2023 y la declara DESIERTA.

DECIMO SEXTO: Mediante Memorándum No.321-GA-2023, de fecha 13 de abril del 2023, el Gerente Administrativo remite a la Compradora Publica Certificada (CPC) No.0067, Unidad de Compras, El Pliego de Condiciones/Términos de referencia, solicitando la certificación de calidad de los documentos de la Licitación Pública Nacional No. LPN-SRECI-001-2023, "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA PLATAFORMA PARA IMPLEMENTAR UN CONTACT CENTER PARA LA ATENCION DEL MIGRANTE HONDUREÑO EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL" para el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2023, que consta en los folios 0000088 al 0000092 del expediente original.

DECIMO SEPTIMO: Mediante Memorándum No.320-GA-2023, de fecha 14 de abril del 2023, el gerente Administrativo remite al Secretario de Estado el documento de la Licitación referida en los numerales precedentes para efectos de firma y manifiesta que cuenta con la Opinión Legal Procedente y con el Visto Bueno del Comprador Público Certificado (CPC) por ONCAE.

DECIMO OCTAVO: Mediante Memorándum No. 055-UC-2023 de fecha 14 de abril del 2023, la Encargada Interina de la Unidad de Compras, remite al Gerente Administrativo, el documento de la Licitación Pública Nacional No. LPN-SRECI-001-2023, "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA PLATAFORMA PARA IMPLEMENTAR UN CONTACT CENTER PARA LA ATENCION DEL MIGRANTE HONDUREÑO EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL" para el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2023, para firma de la máxima autoridad.

DECIMO NOVENO: Mediante Memorándum No. 065-SRM-2023, de fecha 14 de abril del 2023, el Encargado de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, remite al Gerente Administrativo la solicitud de publicación en un diario de mayor circulación, el aviso de Invitación a presentar ofertas de la Licitación anteriormente descrita.

VIGESIMO: Mediante oficio de fecha 19 de abril del 2023, remitido por el Gerente Administrativo, al Secretario de la Presidencia Rodolfo Pastor de María y Campos, en el cual solicita la publicación en el diario Oficial la Gaceta, el Aviso de Publicación de Licitación Pública Nacional No. LPN-SRECI-001-2023, "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA PLATAFORMA PARA IMPLEMENTAR UN CONTACT CENTER PARA LA ATENCION DEL MIGRANTE HONDUREÑO EN LA SECRETARÍA DE

RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL" para el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2023, en cumplimiento al artículo 46 Invitación a licitar de la Ley de Contratación del Estado Sección D, Aviso de Licitación artículo 106 Publicación del Aviso del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

VIGECIMO PRIMERO: Mediante Oficio No. 784-GA-2023 de fecha 24 de abril del 2023, remitido por el encargado de la Gerencia Administrativa Allan Samael Cruz Hernández al Secretario de la Presidencia Rodolfo Pastor de María y Campos mediante el cual se refiere al oficio de fecha 19 de abril de presente año en el cual se solicitó la publicación en el Diario Oficial la Gaceta y adjunta el Aviso de licitación Pública Nacional No. LPN-SRECI-001-2023, y adjunta la Licitación referida que va del folio 0000103 al folio 0000130 del expediente original.

VIGESIMO SEGUNDO: Mediante Memorándum No. 378-GA-2023 de fecha 04 de mayo del 2023, el Gerente Administrativo, remite a la Directora de Comunicación Estratégica la solicitud de publicación en la página web www.sreci.gob.hn y en las diferentes redes sociales de esta Secretaría, el Aviso de Invitación a presentar ofertas de la Licitación Pública Nacional No. LPN-SRECI-001-2023, Contratación del Servicio de Arrendamiento de una Plataforma Para Implementar un Contact Center, para la atención del Migrante Hondureño en la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, para el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2023, todo basado en el artículo 46 de la Ley de Contratación el Estado.

VIGESIMO TERCERO: Mediante Memorándum N.065-SRM-2023, de fecha 14 de abril del 2023, el Encargado de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, remite al Gerente Administrativo la solicitud de la publicación en un diario de mayor circulación nacional, el aviso de invitación a presentar ofertas de la Licitación Pública Nacional descrita anteriormente.

VIGESIMO CUARTO: Mediante Memorándum No. 077-SRM-2023, de fecha 15 de mayo del 2023, el Encargado de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales remite al Gerente Administrativo la solicitud de publicación en un diario de circulación nacional, el Aviso de Invitación a presentar ofertas de la Licitación Pública Nacional anteriormente descrita.

VIGÉSIMO QUINTO: Constan en el expediente las empresas que enviaron solicitud formal para expresar el interés en participar en la en la Licitación No. LPN-SRECI-001-2023, siendo las siguientes: Inversiones 1. Inversiones Jacile S.DE.R.L; 2. Corporate Solutions, (CORPSOL) 3) Telemétrica; 4) PBS Honduras, S. A. de C.V. ; 5) Agrega S, de R. L., 6) Revolutions Technologies S. A. (REVTEC), 7) MEGATK.

VIGESIMO SEXTO: Consta en el expediente el acta de visita de fecha 15 de mayo del dos mil veintitrés (2023), por parte de los proveedores al Contact Center, Licenciado Roger Trujillo como Encargado de la Subgerencia de Recursos Materiales y el Ingeniero Alfredo Molina como el Jefe de la Unidad de

Informática, en la cual se manifiesta que a las diez de la mañana (10.00) a.m. se dio inicio a las entrevistas para la inspección del Contact Center (Centro de Llamadas) Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, por parte de las empresas interesadas en proceso de la Licitación Pública Nacional No.LPN-SRECI-001-2023 "Contratación del Servicio de Arrendamiento de una Plataforma para Implementar un Contact Center para la Atención del Migrante Hondureño en la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y señala que en el Pliego de Condiciones de la Licitación en la Cláusula IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, se contempla la audiencia de aclaración de los documentos de licitación y visita de observación del Contact Center (CENTRO DE LLAMADAS), haciendo la aclaración que no participó ninguna empresa a dicha visita, la que estaba programada con un horario de las diez de la mañana (10.00.a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4.00.pm)

VIGESIMO SEPTIMO: Mediante nota de fecha 19 de mayo del 2023, la Empresa PBS Honduras, S. A. de C. V. solicita aclaración sobre diversos puntos de la Licitación referida, asimismo la empresa Corporate Solution (CORPSOL) mediante nota de fecha 2 de mayo del 2023, remite a esta Secretaría de Estado específicamente al Ingeniero Alfredo Molina, aclaraciones varias, referentes a la Licitación de mérito, de igual manera la empresa TELEMETRICA, mediante nota de fecha 23 de mayo remite diferentes consultas en referencia al proceso de licitación.

VIGESIMO OCTAVO: Mediante Oficio No.973-GA-2023, de fecha 29 de mayo del 2023, el Gerente Administrativo remite a la Empresa PBS NOTA ACLARATORIA No.1. 2) Mediante Oficio No.970-GA-2023 de fecha 29 de mayo del 2023, a la Empresa MEGATK; 3) Mediante Oficio No.976-GA-2023, de fecha 29 de mayo del 2023, a la Empresa Inversiones Jacile; 4) Mediante Oficio No.975-GA-2023, de fecha 29 de mayo a la empresa CORPORATE SOLUTIONS (CORPSOL); 5) Mediante Oficio No.971-GA-2023, de fecha 29 de mayo del 2023, a la Empresa Revolution Technologies (REVTEK), que van desde el folio 0000189 al folio 0000206 del expediente original. 6) Mediante Oficio No.974-GA-2023 de fecha 29 de mayo del 2023, a la Empresa TELEMETRICA, S. A; 7) Mediante Oficio No.972-GA-2023, de fecha 29 de mayo de 2023, a la empresa AGREGA S. de R. L. de C. V. De estas dos últimas la nota aclaratoria va del folio 0000209 al 0000226 del expediente original.

VIGESIMO NOVENO: Mediante Memorándum, No.468-GA-2023, de fecha 30 de mayo del 2023, el Gerente Administrativo remite a la Dirección General de Servicios Legales la solicitud en el proceso de participación en el proceso de Licitación Pública Nacional No.LPN-SRECI-001-2023, mediante el cual se le solicita designar a un miembro de la Dirección, para formar parte de la Comisión de Selección, Evaluación y Adjudicación de Ofertas del proceso de Contratación del Servicio de Arrendamiento de una Plataforma para Implementar un Contact Center para la Atención del Migrante Hondureño.

TRIGESIMO: Mediante Memorándum No.0225-DGSL-2023, de fecha 31 de mayo de 2023, la Dirección General de Servicios Legales, designa al Abogado Richar Alexander Ruiz Rodríguez, como parte del proceso de la comisión, selección, evaluación y adjudicación de ofertas del proceso de licitación.

TRIGESIMO PRIMERO: Mediante Memorándum de fecha 469-GA-2023, de fecha 30 de mayo del 2023, El Gerente Administrativo remite a la Jefa de Auditoría Interna, la solicitud para designar a un miembro de dicha Unidad, para que forme parte de la comisión de selección, evaluación y adjudicación de ofertas del referido proceso.

TRIGESIMO SEGUNDO: Mediante Memorándum No 470-GA-2023, de fecha 30 de mayo del 2023, el Gerente Administrativo remite al Subgerente de Presupuesto, la solicitud para designar a un miembro de dicha Unidad para que forme parte de la comisión de selección, evaluación y adjudicación de ofertas del referido proceso.

TRIGESIMO TERCERO: Mediante Memorándum No.054-SGP-2023, de fecha 31 de mayo del 2023, la Subgerencia de Presupuesto, da respuesta a lo solicitado mediante Memorándum No.470-GA-2023, de fecha 30 de mayo del 2023, designando a la Licenciada Ingridth Karina Vásquez Ortiz.

TRIGESIMO CUARTO: Mediante Memorándum No.471-GA-2023, de fecha 30 de mayo del 2023, el Gerente Administrativo remite a la Encargada de la Unidad de Compras, la solicitud para designar a un miembro de dicha Unidad para que forme parte de la comisión de selección, evaluación y adjudicación de ofertas del referido proceso.

TRIGESIMO QUINTO: Mediante Memorándum No 076-UC-2023, de fecha 30 de mayo del 2023, la Unidad de Compras, da respuesta a lo solicitado mediante Memorándum No.471-GA-2023, de fecha 30 de mayo del 2023, designando a la Licenciada Nidia Chavarría y al Ingeniero Ulises Avilez como observador.

TRIGESIMO SEXTO: Mediante Memorándum No 493-GA-2023, de fecha 05 de junio del 2023, el Gerente Administrativo remite al Encargado de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, en el cual le comunica que la comisión queda integrada por el Licenciado Roger Trujillo como Coordinador del Proceso, Licenciada Nidia Chavarría como Oficial de Compras, el Abogado Emilson Daniel Durón como Director General Servicios Legales, Suyapa A. Carolina Borjas Quan, Encargada de la Unidad de Compras, como observador y la Lic. Mayra Fuentes, Jefe de Unidad Interna como observador.

TRIGESIMO SEPTIMO: Mediante Memorándum No 494-GA-2023, de fecha 05 de junio del 2023, el Gerente Administrativo, remite al Encargado de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, mediante el cual informa sobre la nominación de cinco (05) miembros y tres (03) observadores para integrar la comisión de evaluación de ofertas 1) Alfredo Molina, Encargado de la Unidad de Informática; 2) Ingrid Vásquez Ortiz, Subgerencia de

Presupuesto; 3) Richar Ruiz, Dirección General de Servicios Legales; 4) Gracia María Torres, Dirección General de Asuntos Consulares. Y como Observadores 1) Mayra Fuentes, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna; 2) Cinthia Carolina Sierra, Jefe de la Unidad de Transparencia; 3) Santos Ulises Aviléz, Oficial de Compras, 4) Joselyn Sánchez, Compradora Pública Certificada (CPC).

TRIGESIMO OCTAVO: Mediante Memorándum No 496-GA-2023, de fecha 05 de junio del 2023, el Gerente Administrativo, remite a Suyapa A. Carolina Borjas Quan, Encargada de la Unidad de Compras; Alfredo Molina, Encargado de la Unidad de Informática; Ingrid Vásquez Ortiz, Subgerencia de Presupuesto; Richar Ruiz, Dirección General de Servicios Legales; Gracia María Torres, Dirección General de Asuntos Consulares, mediante el cual les invita a participar como miembros de la comisión de evaluación de ofertas, en el acto público el día miércoles 07 de junio del 2023, a las 2:15.pm en el salón ubicado en el 7mo piso de esta Secretaría de Estado.

TRIGESIMO NOVENO: Mediante Memorándum No 497-GA-2023, de fecha 05 de junio del 2023, el Gerente Administrativo, remite a la Licenciada Mayra Fuentes, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, Cinthya Carolina Sierra, Jefe de la Unidad de Transparencia, Joselyn Sánchez, Compradora Pública Certificada (CPC) en el cual les invita a participar como observadores de la comisión de evaluación de ofertas, el día miércoles 07 de junio del 2023 a las 2:15.pm en el salón ubicado en el 7mo piso de esta Secretaría de Estado.

CUATRIGESIMO: Mediante Memorándum No 498-GA-2023, de fecha 05 de junio del 2023, el Gerente Administrativo remite al Abogado Emilson Durón Director General de Servicios Legales, Roger Trujillo, Encargado de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales y Nidia Chavarría Oficial de Compras en el cual les invita a participar como miembros los miembros de la comisión de recepción y apertura de ofertas, el día miércoles 07 de junio del 2023 a las 2:00.pm en el salón ubicado en el 7mo piso de esta Secretaría de Estado.

CUATRIGESIMO PRIMERO: Mediante Memorándum No 499-GA-2023, de fecha 05 de junio del 2023, el Gerente Administrativo, remite a la Licenciada Mayra Fuentes Jefe de la Unidad de Auditoría Interna y Suyapa A Carolina Borjas, Encargada de la Unidad de Compras, mediante el cual les invita a participar como observadores de la comisión de recepción y apertura de ofertas, el día miércoles 07 de junio del 2023, a las 2:00 p.m. en el salón ubicado en el 7mo piso de esta Secretaría de Estado.

CUATRIGESIMO SEGUNDO: Mediante Memorándum No.GA-500-2023, de fecha 05 de junio del 2023, El Gerente Administrativo, remite al señor José Manuel González, Jefe de Vigilancia la información referente a que el día miércoles 07 de junio a las 14.00 horas (2.00. p.m.) se estará llevando a cabo en el Salón de Reuniones de la Academia Diplomática, ubicado en el séptimo piso de esta Secretaría de Estado, la recepción y apertura de sobres conteniendo las ofertas de la Licitación Pública Nacional No. LPN-SRECI-001-2023,

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA PLATAFORMA PARA IMPLEMENTAR UN CONTACT CENTER PARA LA ATENCIÓN DEL MIGRANTE HONDUREÑO EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL". Y le remite el listado de las empresa participantes, con el objetivo de tomar nota de ingreso de los representantes a dicha reunión, por lo menos 15 minutos antes de la hora.

CUATRIGESIMO TERCERO: Que consta en el expediente original el ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y DECLARACIÓN DE NO TENER CONFLICTO DE INTERESES PARA PARTICIPAR COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-SRECI-001-2023, firmada por cada uno de los miembros y observadores, todos de fecha siete (07) de junio del año 2023 y el acta de recepción de documentos que van desde el folio 245 al 255 del expediente original.

CUATRIGESIMO CUARTO: Consta en el expediente Original, el Acta de Recepción y Cierre de Presentación de ofertas de la empresa MEGATK, INVERSIONES JASILE S. DE R. L. con el acuse de recibo a nombre de cada empresa, que van desde el folio 0000256 al 0000258 del expediente original. Asimismo el acta de recepción de documentos y apertura de ofertas, firmada por cada uno de los miembros y observadores, acompañada de la devolución de ofertas.

CUATRIGESIMO QUINTO: Consta en el expediente original el Acta Declaratoria de Proceso Desierto de la Licitación Pública Nacional No. LPN-001-2023, que va desde el folio 0000263 al folio 0000266, firmada y sellada por la comisión de evaluación.

CUATRIGESIMO SEXTO: Mediante Memorándum No.525-GA-2023, de fecha 08 de mayo del 2023, el Gerente Administrativo remite al Director General de Servicios Legales, mediante el cual solicita el respectivo Dictamen Legal.

CUATRIGESIMO SEPTIMO: Mediante Dictamen Legal No.0032-DGSL-2023, de fecha 15 de junio del 2023, la Dirección General de Servicios legales, tomando en consideración los antecedentes para llevar a cabo dicha licitación y los artículos 9 de la Convención de las Naciones Unidas, artículos 5, 98, de la Ley de Contratación del Estado, 57, 125, 155, 172 y 173 del Reglamento de la misma Ley, 3 numeral 1, y 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 5 numeral 8 del Código de Ética, y la Sección IO-05 párrafo noveno del Pliego de condiciones de la Licitación Publica No.LPN-SRECI-001-2023, referente a las Instrucciones a los Oferentes sobre la presentación de sus ofertas, DECLARA DESIERTA, "LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO.LPN-SRECI-001-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE UNA PLATAFORMA PARA IMPLEMENTAR UN CONTACTO CENTER PARA LA ATENCIÓN DEL MIGRANTE HONDUREÑO EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL SRECI" para el período comprendido del 01de julio al 31 de diciembre del año 2023.

CUATRIGESIMO OCTAVO: Que el Artículo 57 de la Ley de Contratación el Estado estipula que la licitación será declarada desierta cuando no se hubieren presentado ofertas, o no se hubiesen satisfecho el mínimo de oferentes previsto en el pliego de condiciones. Asimismo, el artículo 172 del Reglamento de la misma Ley, se establece que la licitación será declarada desierta en los casos previstos en el artículo 57 de la referida Ley.

CUATRIGESIMO NOVENO: Que el artículo 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, establece que el órgano responsable de la Contratación declarará desierta la licitación según corresponda, previo informe de la Comisión Evaluadora y dictamen de la Asesoría Legal, la resolución que se dicte deberá notificarse a los interesados observando lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo (LPA), la resolución pondrá fin al procedimiento y en su parte dispositiva se decidirán todas las cuestiones planteadas por los interesados y cuantas del expediente resulten, hayan sido o no promovidas por aquellos. Asimismo, dicho plexo normativo señala en su artículo 25 que los actos deberán sustentarse en los hechos y antecedentes que le sirvan de causa y en el derecho aplicable.

PORTANTO

El Secretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, en uso de las facultades que le otorga el artículo 321 de la Constitución de la República; 5 párrafo primero, 32, 33, 38 numeral 1 y 57 párrafo primero de la Ley de Contratación del Estado; 172 y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 36 numeral 8), 116, 120, y 122, de la Ley General de la Administración Pública. (LGAP) 24, 25, 26, 31 de la Ley de Procedimiento Administrativo; y la Sección IO-05 párrafo noveno del Pliego de condiciones de la Licitación Pública No.LPN-SRECI-001-2023, referente a las Instrucciones a los Oferentes sobre la presentación de sus ofertas.

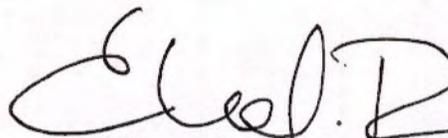
RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar en todas y en cada una de sus partes el Acta de "DECLARATORIA DEL PROCESO DECLARADO DESIERTO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO.LPN-SRECI-001-2023. DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA PLATAFORMA PARA IMPLEMENTAR UN CONTACT CENTER PARA LA ATENCION DEL MIGRANTE HONDUREÑO EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL" para el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2023, emitida por la Comisión Evaluadora de dicho proceso.

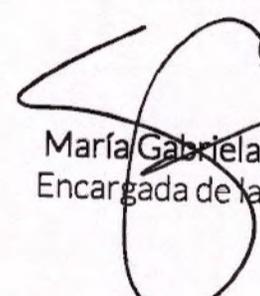
SEGUNDO: Declarar Desierta la Licitación Pública Nacional No. LPN-SRECI-001-2023 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA PLATAFORMA PARA IMPLEMENTAR UN CONTACT CENTER PARA LA

ATENCIÓN DEL MIGRANTE HONDUREÑO EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL, para el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2023. En virtud de que solo se recibieron dos ofertas de los posibles interesados en participar y siguiendo la recomendación de la Comisión de Análisis y Evaluación del Procesos de dicha licitación y el Dictamen Legal emitido por la Dirección General de Servicios Legales.

TERCERO: Autorizar a la Comisión evaluadora para que procedan a comunicar lo resuelto en la presente resolución para los fines pertinentes.


Eduardo Enrique Reina García
Secretario de Estado




María Gabriela Membreño Rápalo
Encargada de la Secretaría General

